



139981

P A T E N T E   D E   I N V E N C I O N

a favor de

D. Juan ROVIRA SALA, - domiciliado en Barcelona

por:

"Carretilla o vagoneta eléctrica para la liebre de las  
carreras de galgos"

====

M e m o r i a   D e s c r i p t i v a .

En las carreras de galgos para estimular a los galgos a correr por la pista se emplea usualmente una liebre artificial o disecada arrastrada por una carretilla o vagoneta eléctrica que corre sobre una vía dispuesta al lado de la pista o debajo de ella.

Hasta ahora estas vagonetas eléctricas han estado constituidas siempre por un bastidor montado sobre cuatro ruedas y provisto de un motor eléctrico que acciona uno de los ejes y re-



1935

10      cibe la corriente por medio de un trole o pieza de contacto  
apropiada. Generalmente el retorno de la corriente se efectúa  
por los carriles.

15      El objeto de esta invención es un tipo perfeccionado de  
carretilla o vagoneta eléctrica para llevar la liebre en las  
carreras de galgos que presenta ventajas importantes sobre las  
vagonetas empleadas hasta ahora, especialmente por su mayor fa-  
cilidad en adquirir la velocidad deseada y en variar rapidamen-  
te esta velocidad a voluntad del que maneja el aparato y por per-  
mitir una instalación extraordinariamente mas económica de la  
20      usual.

25      La vagoneta objeto de esta patente se caracteriza por ser  
monorrail, es decir, estar constituida simplemente por una ar-  
mazón que sostiene dos ruedas de doble pestaña montadas en un  
mismo plano y un motor eléctrico que acciona una de estas rue-  
das o ambas.

30      Para evitar que la vagoneta se caiga al pararse y para  
guiarla convenientemente en las curvas, se dispone en la parte  
superior de la via y en el mismo plano que el carril una guia  
constituida simplemente por un hierro en ángulo o en T y la  
vagoneta lleva en su parte superior dos rodillos locos de eje  
vertical que abrazan por ambos lados el nervio vertical de es-  
te hierro en ángulo o en T.

35      Con esta disposición se simplifica y abarata extraordi-  
nariamente la construcción de la via, puesto que se suprime uno  
de los carriles, ya que la guia superior no es un verdadero ca-  
rril, sinó simplemente un hierro perfilado y además se evita el  
tener que peraltar la via en las curvas.

La via puede disponerse oculta en una zanja al lado de



1935

- 3 -

40 la pista o puede disponerse al mismo nivel que la pista y simplemente aislada de ella por vallas de tela metálica montadas sobre postes apropiados con objeto de impedir que se pueda tocar involuntariamente los hilos conductores que llevan la corriente.

45 En el plano adjunto se representa la vagoneta objeto de esta patente siendo la figura 1 un alzado lateral de la misma, la figura 2 una vista por encima y la figura 3 una vista por un extremo.

50 Como se vé en estas figuras, la vagoneta comprende dos ruedas -1- de doble pestaña cuyos ejes -2- ván montados sobre la armazón o bastidor -3- preferiblemente con interposición de cojinetes de bolas. La misma armazón -3- sostiene el electro-  
motor -4- cuyo eje es paralelo a los de las ruedas y en uno de sus extremos lleva una polea o rueda de cadena -5- para transmitir el movimiento a otra rueda de cadena o polea -6- montada  
55 sobre el eje de una de las ruedas -2-. Este movimiento se transmite preferiblemente a una sola de las ruedas -2- dejando la otra loca, pero también podría transmitirse a ambas ruedas. La transmisión se efectúa ya sea por un cable o por cadena Galle o  
60 podría efectuarse también por un juego de engranajes.

La vagoneta corre por medio de las ruedas sobre un solo carril -12- montado sobre traviesas o sobre una base -13- apropiada formada por traviesas u otra disposición conveniente.

65 Para impedir el vuelco de esta vagoneta o carretilla la armazón -3- lleva en la parte superior dos ruedecitas o rodillos -7- locos de eje vertical que dejan entre sí un pequeño espacio en el cual encaja el nervio vertical de una guía formada por un hierro T -14- convenientemente sostenido en el mismo plano que el carril -12-.



70 Si se desea se pueden disponer los rodillos -7- de manera que sus ejes puedan separarse o aproximarse para adaptar convenientemente la separación de estos rodillos a la sección de la guía -14-.

75 Esta guía -14- puede fijarse de cualquiera manera apropiada y en la figura 3 se representan unos postes -15- clavados al lado de la vía y en cuya parte superior hay unas cartelas -16- que sostienen la guía -14- y al mismo tiempo el conductor de corriente -17- del cual toma la corriente la carretilla por medio de uno o más troles -9-. El retorno de la corriente  
80 se hace preferiblemente por el carril -12-.

Si esta instalación se dispone al nivel del terreno es conveniente aislar la vía de manera que ni las personas ni los perros puedan tocar involuntariamente a los conductores de corriente; Esto puede hacerse fácilmente según la disposición  
85 de la figura 3, disponiendo una valla de tela metálica fijada a los mismos postes -15- y fijando por el lado opuesto sobre la misma base -13- que sostiene el carril unas escuadras de hierro -18- que sostienen también una tela metálica.

Por la parte superior de estas escuadras -18- y la  
90 valla de tela metálica correspondiente queda un espacio por el que sale el brazo -19- fijado a la armazón -3- de la carretilla, que lleva la liebre artificial.

N O T A

Se reivindica como objeto de esta patente:

95 1) Una carretilla o vagoneta eléctrica para llevar la liebre en las carreras de galgos, que se caracteriza por tener únicamente dos ruedas de doble pestaña que corren sobre un solo carril y están convenientemente accionadas por un electromotor montado sobre la misma armazón de la carretilla.



100

2) En la carretilla o vagoneta eléctrica consignada en la reivindicación anterior, la disposición en la parte superior de la armazón de la carretilla, de dos ruedecitas o rodillos de eje vertical montados locos y con una cierta separación, para abarcar entre ambos el nervio de una guía formada por un hierro en ángulo o en T situado en la parte superior y en el mismo plano que el carril.

105

3) Carretilla o vagoneta eléctrica para la liebre de las carreras de galgos.

Barcelona 2 de octubre 1935.

P. A.

FIG. 1.

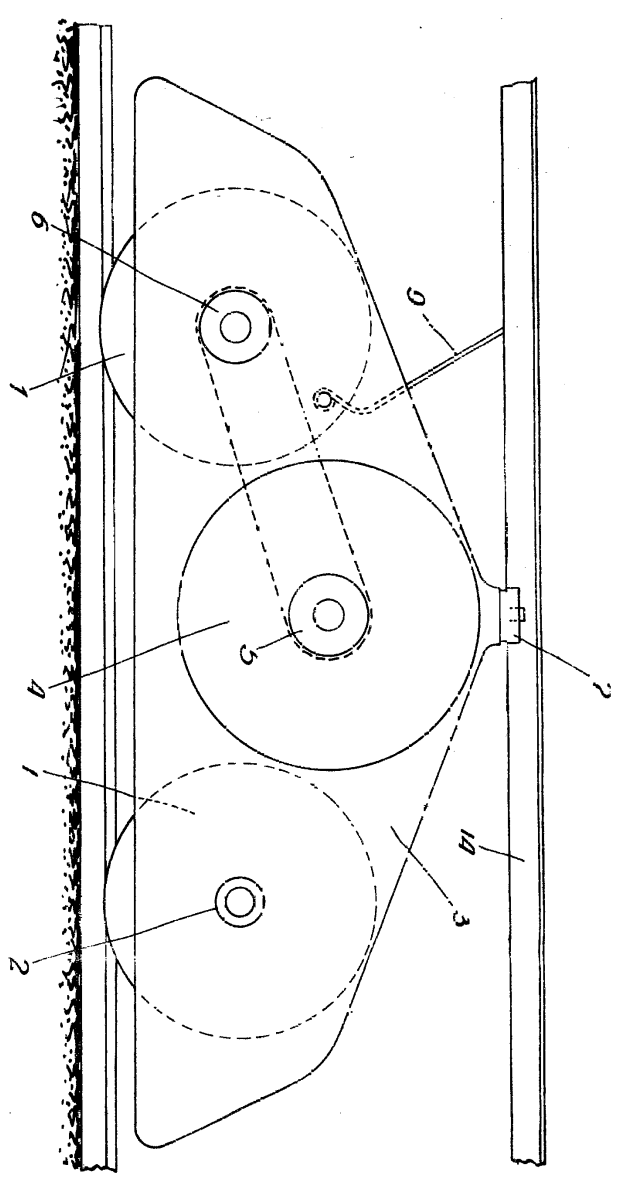


FIG. 2.

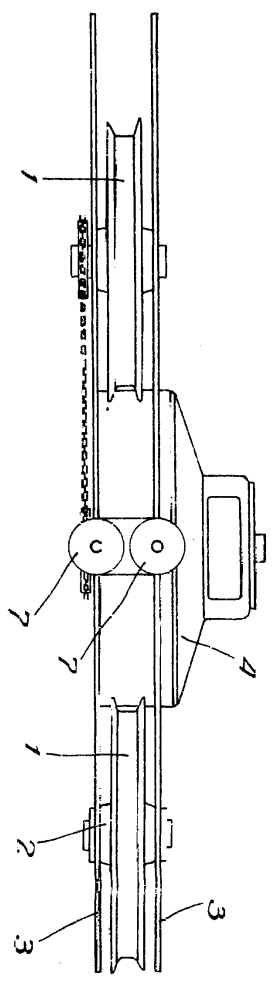
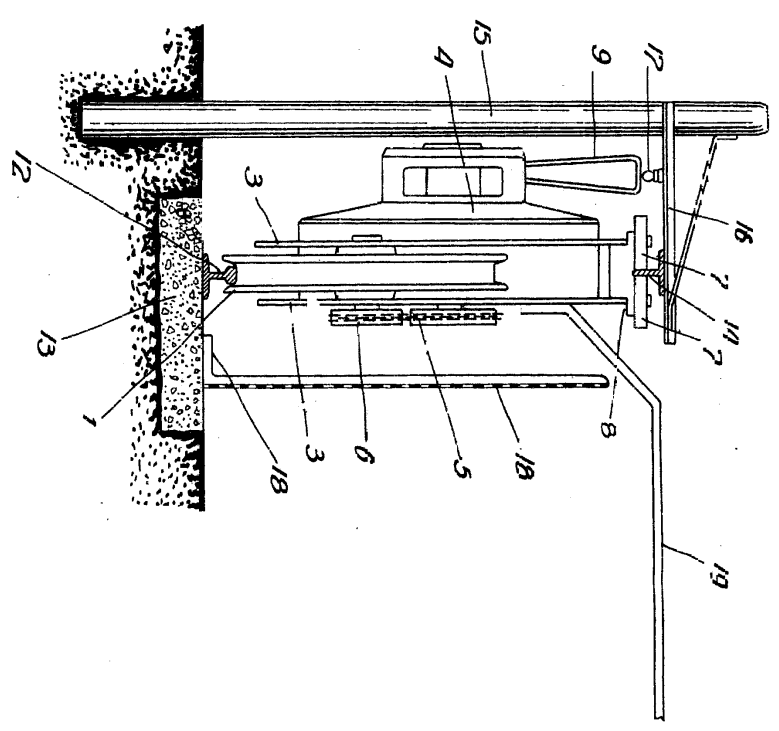


FIG. 3.



*Juan Rovira Sala*

